

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2018/310 *Licitación pública para la contratación del servicio de actualización y mantenimiento catastral en el término municipal de Martos.*

Anuncio

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo. Ayuntamiento de Martos
- b) Dependencia que tramita el expediente. Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia. Negociado de Contratación
- 2) Domicilio. Plaza de la Constitución s/n
- 3) Localidad y código postal. Martos, 23600
- 4) Teléfono. 953 21 00 00
- 5) Telefax. 953 55 33 09
- 6) Correo electrónico.

Para obtener información administrativa: contratacion@martos.es

Para obtener información técnica: rusticayurbana@martos.es

- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.martos.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Ver apartado 2.2.3 del pliego de cláusulas administrativas.

- d) Número de expediente. SEC12B002

2. *Objeto del Contrato:*

- a) Tipo. Servicios
- b) Descripción. Servicios de actualización y mantenimiento catastro
- c) División por lotes. No
- d) Lugar de ejecución: Martos
- e) Plazo de ejecución: Dos años
- f) Admisión de prórroga. Si, dos años
- g) Establecimiento de un acuerdo marco. Si
- h) Sistema dinámico de adquisición. No
- i) CPV: 71354300-7 Servicios de estudios catastrales

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación. Ordinaria

- b) Procedimiento. Acuerdo marco mediante procedimiento abierto
- c) Subasta electrónica. No
- d) Criterios de adjudicación:

- 1.- Precio: 60 puntos
- 2.- Menor plazo entrega: 40 puntos

4. *Valor estimado del contrato y Presupuesto de Licitación:*

- Presupuesto base licitación (IVA excluido) = 5.000 euros anuales x 2 años iniciales de contrato = 10.000 euros
- IVA (21%) = 2.100 euros
- Presupuesto máximo licitación (IVA incluido) = 12.100 euros para 2 años iniciales de contrato

Valor estimado del contrato (caso ejecutar prórroga de 2 años) = 20.000 Euros (IVA excluido) para 4 años de contrato.

5. *Garantías.*

No se exigen

6. *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económica: Haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2014, 2015, 2016) un volumen de facturación de al menos una vez el valor estimado del contrato = 20.000 Euros (IVA excluido) en el ámbito de actividades objeto del contrato (servicios de actualización y mantenimiento catastral).

Solvencia Técnica: Haber realizado cinco servicios de actualización y mantenimiento catastral con administraciones publicas en el curso de los 5 últimos años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016).

7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Modalidad de presentación. Presencial y por correo.
- c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia. Registro general del Ayuntamiento de Martos (a la atención del Negociado de Contratación)
- 2) Domicilio. Plaza de la Constitución s/n
- 3) Localidad y código postal. Martos, 23600
- 4) Correo electrónico. contratacion@martos.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Admisión de mejoras: Si

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses

8. *Apertura de ofertas:*

- a) Descripción: Según apartado 2.2.7 del Pliego de cláusulas administrativas
- b) Dirección. Plaza de la Constitución s/n
- c) Localidad y código postal. Martos, 23600
- d) Fecha y hora. En el plazo máximo de 15 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones (entre las 9 y las 14 horas)

9. *Gastos de Publicidad.* A cargo del adjudicatario

10. *Fecha de envío del anuncio* al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No procede

11. *Otras Informaciones.* De todo lo actuado en las mesas de contratación, se dejará constancia en el perfil del contratante de la página web del Ayuntamiento de Martos en la dirección: www.martos.es

Martos, a 23 de Enero de 2018.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR M. TORRES CABALLERO.